



CUENTA PÚBLICA PERÍODO 2018

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la ley N° 19.979 de 2004 que crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, la cual en su artículo 11 establece que todos los Colegios subvencionados de financiamiento compartido, deben presentar a la comunidad escolar un informe de la gestión educativa del establecimiento, indicando la forma en que se utilizaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad, se da a conocer la Cuenta Pública del año 2018.

Descripción del Establecimiento Educativo

El colegio "María Reina", Empresa Individual Educativa (E.I.E) fue fundado en el año 1995, sin JEC en doble jornada. Desde el año 2013, el colegio se adscribe al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa (S. E. P) Este convenio entrega recursos establecidos por ley para mejorar diversos elementos educativos con foco a la educación de los estudiantes. El convenio nos indica que:

- **No realizamos seleccionar estudiantes por condición socioeconómica ni por rendimiento.**
- **Todos los postulantes al establecimiento deben conocer el Proyecto Educativo, sus reglamentos y saber que nuestro colegio está adjunto al convenio de Igualdad y firmar su aceptación.**
- **Los recursos SEP deben ser utilizados según lo que establece la ley, acciones que son monitoreada por las diferentes entidades supervisoras o fiscalizadoras.**
- **Poseer actividades artísticas y o culturales, deportivas**
- **Realizar planificación anual de contenidos curriculares los que deben aprobados por la dirección del colegio.**

DEBEMOS POTENCIAR NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS

1. Aprender a ser estudiantes, autónomos, protagonistas de su aprendizaje, con altas expectativas en su proyecto de vida.
2. Aprender convivir en su comunidad haciendo uso de los valores institucionales.
3. Aprender a hacer uso del diálogo y la reflexión como herramientas para la resolución de conflictos entre los miembros de la comunidad.
4. Aprender a conocer las herramientas tecnológicas existentes en beneficio de sus aprendizajes.



VISIÓN

El colegio María Reina fomenta en sus alumnos y alumnas con el apoyo de su familia, la elaboración de un proyecto de vida centrado en lo pedagógico con altas expectativas académicas, valóricas y actitudes que les permita desenvolverse como personas responsables, veraces e íntegras. Facilitando las herramientas tecnológicas necesarias para enfrentar los constantes cambios, mejorando así su calidad de vida de manera sustentable.

- MISIÓN

El colegio María Reina de Iquique frente a las demandas educacionales ofrece una educación básica y media científica humanista de calidad que permite vivenciar y potenciar los valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, de manera que al egresar de enseñanza media e ingresar a la educación superior los educandos hayan logrado adquirir las herramientas necesarias para concretar su proyecto de vida.

El colegio está conformado por:

María Regina Ortega Santibáñez

Sostenedora y Representante Legal

EQUIPO DIRECTIVO

Jaime Córdova Vargas

Director

María Ines Miranda Dublas

Inspectora General

Daniel Bolados Olmedo

Encargado de Administración

Verónica Araya Henríquez

Jefa UTP

EQUIPO DE GESTIÓN

Jaime Córdova Vargas

Director

María Ines Miranda D.

Inspectora General

Daniel Bolados Olmedo

Encargado de Administración

Verónica Araya H.

Jefa UTP

Rossana Caceres F

Coord. Acad. Ens. Básica

Scarlette Carrasco Y.

Enc. Conv. y Eq. Psicoeduc.

Marion Meneses G.

Orientadora



PERSONAL DE APOYO Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Ennlly Berrios Leiva	Jefa de Personal
Susan Gutierrez N.	Educadora Diferencial
Rossana Caceres F.	Encargada C.R.A.
José Luis Honores	Asistente Administrativo
Linda Roa T.	Bibliotecaria
Raúl Delgado	Enlace
Jessica Vicencio A.	Secretaria de Inspectoría
Geovana Lopez V.	Secretaria U.T.P.
Janett Órdenes	Encargada de Admisión
4 Asistentes de aulas	Jessica Goldschmidt, Damaris Santander Nicole Valenzuela Ingrid Yañez
3 Inspectoras de Ciclo	Sandra Varas Mireya González Elizabeth Soto
3 Auxiliares de Aseo	Erika Celedón Carmen Gloria Cisternas Franchesca Reyes
1 Encargado de Mantención	Raúl Castro
1 contador (externo)	Daniel Gómez



RESULTADOS EDUCATIVOS 2018

Matrícula	667	
Promovidos	565	(94%)
Total reprobados	38	(6%)
Retirados	64	(10%)

SIMCE (APLICACIÓN AÑO 2017)

ASIGNATURA	SIMCE 4°	SIMCE 8°	SIMCE 2° MEDIO
LENGUAJE	274	217	258
MATEMÁTICA	273	227	251
C.NATURALES		242	
HISTORIA			250

PSU 2018: RESULTADOS GENERALES

PSU OBLIGATORIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	1	1,67
250 - 299	1	1,67
300 - 349	4	6,67
350 - 399	6	10,00
400 - 449	3	5,00
450 - 499	14	23,33
500 - 549	14	23,33
550 - 599	5	8,33
600 - 649	6	10,00
650 - 699	4	6,67
700 - 749	2	3,33
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	60	100,00



PSU OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	2	3,33
250 - 299	1	1,67
300 - 349	5	8,33
350 - 399	4	6,67
400 - 449	14	23,33
450 - 499	8	13,33
500 - 549	11	18,33
550 - 599	11	18,33
600 - 649	2	3,33
650 - 699	1	1,67
700 - 749	1	1,67
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	60	100,00

PROMEDIO PSU

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	1	1,67
300 - 349	6	10,00
350 - 399	3	5,00
400 - 449	7	11,67
450 - 499	16	26,67
500 - 549	13	21,67
550 - 599	7	11,67
600 - 649	4	6,67
650 - 699	3	5,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	60	100,00

ADMINISTRACIÓN

Queremos destacar que el año 2018 se ha podido seguir equipando a nuestro colegio de los elementos computacionales necesarios para que puedan realizar de la mejor forma el desarrollo de las clases, aplicando la última tecnología. También se han adquirido nuevos juegos para los alumnos a fin de que puedan distraerse en forma sana en los recreos. La biblioteca nuevamente ha sido equipada con los libros que el año pasado no fueron recuperados y también nuevos títulos que fueron solicitados por U.T.P. El Dpto. psicoeducativo está siendo implementado con todos los instrumentos que sus profesionales nos han pedido a fin de que su labor sea lo más eficiente posible. El Dpto. de Educación física se les entregó todos los implementos solicitado, para este año tenemos ya presupuestado toda la renovación y compra de nuevo material. En computación se entregó 1 PC a cada docente para que pudieran trabajar en sala de clases.

En materia de infraestructura hemos podido construir oficinas de Administración como el Dpto. Psicopedagógico, renovar material de iluminación en salas y pasillos, Pintura de todo nuestro colegio interior y exterior y otros avances que sería largo de detallar.

Estas cifras y el detalle de lo informado queda a vuestra disposición en las oficinas de nuestra administración.-



**RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO
DEL AÑO 2018 DE NUESTRO COLEGIO MARIA REINA**

TOTAL INGRESOS	806.790.874
TOTAL EGRESOS	797.339.502
CAJA/BANCO	9.451.372
EFFECTIVO	365.745
DETALLE DE INGRESOS	
INGRESOS SUBVENCIONES	545.802.414
INGRESOS SUBVENCIONES SEP	88.121.194
INGRESOS BRP	20.544.112
INGRESOS SUBV. MANTENIMIENTO	3.533.938
INGRESOS SUBV. OTROS BONOS	19.198.716
INGRESOS PROPIOS ESCOLARIDAD	129.590.500
TOTAL	806.790.874
DETALLE DE EGRESOS	
REMUNERACIONES	516.012.526
REMUNERACIONES SEP	43.676.872
INDEMNIZACIONES (PERSONAL)	4.345.213
APORTE PATRONAL	18.576.450
SUB-TOTAL	582.611.061
PROVEEDORES MARIA REINA	35.325.694
PROVEEDORES SEP	37.927.727
HONORARIOS TALLERES Y OTROS	25.675.020
ARRIENDO	85.800.000
PRESTAMO CONSTRUCCION 1° Y 2° ETAPA	30.000.000
SUB-TOTAL	214.728.441



RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS

Evaluación del cumplimiento de las acciones PME

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico: Fortalecer las prácticas pedagógicas y optimizar los tiempos en las etapas de la clase para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

1.- APOYO A LA ACCION DOCENTE EN EL AULA

Implementada (100%)

2.- POTENCIANDO EL TRABAJO POR DEPARTAMENTOS

Implementación avanzada (75% a 99%)

3.-ACOMPañAMIENTO DE AULA

Implementación Avanzada (75% a 99%)

4.- REFORZANDO EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEL CURRÍCULUM

Implementación adecuada (50% a 74%)

5.- APOYO PEDAGÓGICO A LOS ESTUDIANTES

Implementación avanzada (75% a 99%)

6.-IGUALAR OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE CON EL APOYO DEL EQUIPO PSICOEDUCATIVO

Implementación avanzada (75% a 99%)

7.-ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Implementada (100%)

Dimensión: Liderazgo

Objetivo

Estratégico: Fortalecer el trabajo participativo y colaborativo entre los docentes con el fin de promover la mejora continúa.

1.- DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PME

Implementada (100%)

2.- ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PEI

Implementada (100%)



3.-INSTANCIAS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS INSTITUCIONALES.

Implementada (100%)

4.-GESTIÓN DE LAS ÁREAS SEGÚN MODELO CALIDAD EDUCATIVA

Implementación avanzada (75% a 99%)

Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico: Fortaleces en toda la Comunidad Educativa la participación y apropiación del Reglamento de Convivencia Escolar.

1.- PROMOCION DE UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

Implementación avanzada (75% a 99%)

2.- FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ACCION EN TORNO A LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Implementación Avanzada (75% a 99%)

3.- GENERAR PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRÁTICA EN LOS ESTUDIANTES

Implementada (100%)

4.- COMUNICACIÓN FLUIDA Y EFICIENTE EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

Implementada (100%)

5.- REFUERZO DE LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Implementada (100%)

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico: Implementar un sistema de gestión de recursos y capacitación del personal que permita reforzar los procesos formativos de los estudiantes.

1.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Implementada (100%)

2.-POTENCIAR LA ADQUISICIÓN, USO Y SOLICITUD DEL RECURSO EDUCATIVO,
CRA Y TIC,S COMO ESTRATEGIAS DE E.

Implementación avanzada (75% a 99%)

3.- INVENTARIO DEL USO Y REPOSICION DE RECURSOS TECNOLOGICOS Y PEDAGOGICOS

Implementada (100%)



DEPARTAMENTO PSICOEDUCATIVO – DERIVACIÓN INICIAL

Los presente información es obtenida desde el conducto regular que implica la recepción del documento "ficha de derivación" por parte de profesores jefes y/o asignatura

- Total Prioritarios 2018: 173 alumnos/as
- Total Derivaciones Efectuadas: 96 alumnos
- Derivaciones Área Psicología : 19 alumnos prioritarios
- Derivaciones Área Psicopedagogía: 25 alumnos

ÁREA PSICOPEDAGÓGICA: ALUMNOS SEP ATENDIDOS

- Total Alumnos Prioritarios: 173
- Alumnos Evaluación Diferenciada: 63 alumnos

ÁREA PSICOLOGÍA: CASOS ALUMNOS SEP ABORDADOS

- Cantidad Alumnos Prioritarios: 173 alumnos
- Cantidad de alumnos prioritarios atendidos: 19 alumnos

COMITÉ CONVIVENCIA ESCOLAR

➤ **OBJETIVO:** Promover la convivencia escolar y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsable, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación.

- Acción N°1: Instalar procesos de mediación.
- Acción N°2: Formación de habilidades y competencias asociadas a Convivencia Escolar.
- Acción N°3: Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolo frente a situaciones de violencia escolar.
- Acción N° 4: Participación y sentido de pertenencia de la comunidad educativa
- Acción N°5: Plan de Formación ciudadana.

➤ **MEDIACIONES REALIZADAS DE 1° BASICO A 4° MEDIO: 27 CASOS DE ALUMNOS**

En relación al PME nuestro colegio obtuvo una evaluación entre 75% y 99% continuamos mejorando todos los ámbitos, felicitaciones a los docentes, funcionarios, Equipo Directivo y de Gestión, indicando el buen camino que llevamos en relación a la preocupación de toda la comunidad de mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos.



COLEGIO MARIA REINA IQUIQUE
"Tu Futuro depende de lo que hagas hoy"

Se comenzó la elaboración del PME 2019 esforzándonos en mejorar los ámbitos deficientes y continuando en las áreas que han sido bien evaluadas.

Nuestro énfasis se llevará en relación a los que recopilamos del trabajo con Nuestro Consejo Escolar, CEAL, Docentes y Funcionarios y podamos mejorar en los ámbitos indicados anteriormente.

Prácticas Pedagógicas: Mejorar la articulación con los planes de gestión.

Estudiantes: Potenciar nuestros Sellos Educativos

Directivos: Mejorar los canales de comunicación.

Padres y Apoderados: Aumentar la participación de los apoderados en todas las actividades del Establecimiento.



"Tu futuro depende de lo que hagas hoy"